

La Campaña

Aparecerá los Jueves y Domingos

Administrador: Bautista A. Rocca

Suscripción mensual 50 centésimos

La Campaña

Domingo, Julio 12 de 1890

14 DE JULIO

Tocamos hoy conmemorar en ligeras líneas escritas el rápido vuelo de la pluma, una fecha gloriosa en suyo grado para la democracia americana.

14 de Julio, fecha memorable, la fecha grande de los franceses.

Que corazón amante de la libertad no late de entusiasmo al recordar aquel gran drama de la humanidad, más que de un pueblo?

La revolución francesa encarnó principios universales de redención.

La luz, la verdadera luz irradió de la revolución sobre todas las conciencias, — y no hubo un hombre, uno solo, ni aun entre los que comulgaron tan profundo acontecimiento que no reconocieran en Al la mano invisible de la Providencia.

Diez años, al fin, y después de diez y ocho siglos de horror, de podredumbre y de muerte, para que el hombre fiera hombre triunfante, para que la doctrina consagrada por el martirio en el calvario tuviera una vez para siempre su confirmación en el pecho, con el goce futuro de *l'âme générale*.

Aparteso la mirada de las escenas trágicas del drama del '93—lluja naturalmente de la excitación de los ánimos ante el pánico partidista y el deseo de la verdadera revolución en su orden y su lenguaje.

¿Qué hombre hay que no ejempate con ella?

Tendría que empezar, para negarle su simpatía, por declarar que no es republicano, que ama la libertad, que no profesa los principios que forman la base del credo moderno.

Y nosotros decimos que no hay hombre que haga semejante declaración, lo que suficientemente afirma nuestro aserto; la revolución francesa tiene las simpatías del universo; en el fondo y en la forma.

Hay entre nosotros un buen núcleo de población francesa, que contribuye eficazmente al adelanto y progreso del país, y que trata de festejar dignamente tal fecha grande.

Nosotros nos hacemos un deber enviar nuestras sinceras felicitaciones anticipandnos al día que recuerda el acontecimiento más grande de los tiempos modernos—el honor de enya iniciativa corresponde exclusivamente a la Francia.

Política Departamental

Transcribimos ayer algunos párrafos de los discursos del señor Idiarte Borda y de sus ministros en las recientes comilonas de la Florida. Resulta de esos párrafos y de otros pronunciados con ocasión de fiestas análogas en Juan Chirro y Gaujones, que los miembros del Poder Ejecutivo han llegado a persuadirse de que gozan de inmensa popularidad en campaña y de que solo aquí en Montevideo se les escatiman aplausos y se les hace una oposición desleal y despiadada. Las columnas formadas y disciplinadas por los jefes políticos y los comisionados electorales, son para esos señores manifestaciones espontáneas de la opinión, pruebas inequívocas de que el país en masa los rodea y glorifica. Y como tienen que atribuir a alguna causa su popularidad imaginaria, dicen que ellos han tirado la vieja y estrecha divisa administrativa que concentraba en la capital todos los recursos de la República y

toda la actividad de los estadistas. La ilusión de la popularidad, engendra la ilusión de que trabajan por la campaña y respiran a plenitud bien en las grandes comilonas.

Lo sensible, como decíamos ayer, es que cada vez que las circunstancias obligan a concretar y definir servicios de carácter rural, no hay quien saque al Presidente y a los ministros de la red ta

lesónica, del camino de Colón y de algunos alambre: telegrafizó.

Pero están en manos de ellos convertir sus juntas en realidades y las columnas en que el puigano se vea como simple instrumento movido por los jefes políticos y comisionados, en verdaderas manifestaciones de gratitud nacional. Si cumplieran bien y lealmente el precepto constitucional sobre condiciones de los jefes políticos, si rebajaran los impuestos como medio de aliviar la vida y restablecer las corrientes de inmigración europea, si proactuasen en el soliloquio las lágrimas, sin fin de contener la emigración de paisanos si gestionaran rebajas en los ferrocarrileros actuales que desafían tanto al productor, y si finalmente hicieran algo en favor de la descentralización administrativa, entonces podrían ejercer por los departamentos, en la seguridad de recibir entusiasmas y merecidas ovaciones.

Ya hemos practicado la descentralización administrativa, y con éxito, más satisfactorio durante los gobiernos de Berro y de Flores. ¿Porque no habrían de volver a ese régimen que es胎za es una noble emulación entre las autoridades departamentales y que tiene de más la ventaja de dejar en cada localidad las fuentes que ella produce?

Presentamos una objeción muy grave: Las Juntas Económico-Administrativas están en general divorciadas de sus respectivos departamentos. Es que a ellos no tienen ordinariamente acceso los vecinos honestos y progresistas. Su personal se recluta más bien entre agentes políticos de segundo ó de tercer orden de muy discutible rectitud. ¿Pero de quién es la culpa? ¿De la población ó del gobierno? Cí: riapunto que de esta última ó de sus delegados departamentales, que se vale de su posición y de su influencia para solicitar la elección de Municipales y hacerla recaer en ciudadanos que de ordinario dejan mucho que desear.

Algo hizo el gobierno del doctor Herrera y Obea en el sentido de volver al viejo y liberal régimen de la descentralización administrativa. Por un decreto de 21 de Marzo de 1892, autorizó a las Juntas Económico-Administrativas, para recaudar y aplicar directamente los pequeños impuestos de alumbrado, iluminación pública, cementerios, patentes de rodados, abasto y tabladas, merendos, peaje, registro de ventas, contraste de pesos y medidas, permisos de caza, de elección, de rifas, de loterías de canto y de producto eventual de la venta y arrendamiento de solares y chacras en los egidos de los pueblos.

Produce muy poco. Alrededor de doscientos mil pesos en todo el país, descontando la parte efectuada a servicios determinados. Pero estos mismos pequeños impuestos tendrían aplicaciones reproductivas y podrían duplicarse y triplicarse con el concurso espontáneo de los vecindarios, si la composición de las Juntas Económico-Administrativas no crease de ordinario un abismo entre la corporación municipal y la localidad entre los intereses administrativos. El error del doctor Herrera estuvo en no iniciar una reforma previa en el personal de las Juntas políticas y en las prácticas corrientes sobre elección de Juntas.

Por ahí, pues, podría y debería el señor Idiarte Borda empezar sus trabajos en favor de la campaña. Una vez constituidas las Juntas con elementos sanos y bien intencionados, se complementaría la reforma, devolviendo lo a los departamentos las rentas que ellos mis-

mos recordamos de producen.

Claro está que algunas localidades ricas y pobladas producirían más de lo necesario para cubrir su presupuesto y atender algunos importantes servicios, mientras que otras tendrían que vegetar abandonadas sus propias fuerzas. Pero, no es obra de romanos establecer compensaciones y hasta aplicar sobrantes a gastos generales.

Según el Anuario Estadístico de 1891, vivían laronas durante ese año en los departamentos, por concepto de derechos de Aduana 823,939 pesos; por contribución inmobiliaria 937,129; por patentes 295,576; por sellos y timbres 150,892. Sin contar impuestos, los más importantes, q' arrojan dos millones doscientos mil pesos. El presupuesto actual de Jefaturas y Juntas Económico Administrativas de campaña, que figura en la planilla del Ministerio de Gobierno, oscila alrededor de un millón de pesos y desde entonces sin necesidad de exigir la descentralización administrativa y dejando al tesoro general algunos impuestos como el de Aduana, habría con que desarrollar vida y sacar a la campaña del lamentable atraso en que se encuentra, a pesar de los teléfonos.

Con buenos jefes políticos y buenas Juntas Económico-Administrativas, es fácil duplicar y triplicar como dijo antes, el monto de los impuestos y de más arbitrios municipales. La prueba la administración del doctor Saturnino Campa en el departamento de Soriano. Dejó censitarios varios pueblos y ciudades, gracias al concurso de los estancieros y de otros que sin ser o confundir en la buena aplicación de los fondos y contribuciones patrióticas a las obras de la Jefatura. La misma Junta R. Administrativa de Montevideo, cuyos administradores en materia de publicidad de exportaciones y de gastos improductivos, han sido gravemente consternados en estos últimos tiempos, obtuvo el concurso de los vecinos para la construcción del camino de Colón. La suscripción particular, para esa obra alorada en 25 ó 30 mil pesos, ascendió, según yo he dicho, a diez ó doce mil pesos, por más que hasta la fecha no se haya recaudado sino la mitad de la suma inscrita. Quid milagros esperaría una comparación popular!

Descentralizadas las rentas, tratarían cada Jefatura y cada Junta de marcar a la cabeza del movimiento departamental, como sucede hace treinta y tantos años cuando los departamentos administraban sus propias entrañas. Hemos oido decir que en la administración Berro, hubo de destituirse a un jefe político simplemente porque era el único que daba el ejemplo de no cubrir su presupuesto con las rentas locales. Cada autoridad departamental trabajaba en esa época por superar el esfuerzo de los demás y por distanciarse en la marcha progresiva del país, buscando siempre el concurso de los vecinos, que es limitado cuando se trata de obras de provecho y se comprenden estas por funcionarios realmente populares. Tienen fama todavía las Jefaturas de Pinilla en Paysandú, de Paloneque en Cerro Largo y de Tíllio en el Salto.

Otra ventaja más ofrecería la descentralización administrativa. Cuando todas las rentas se concentran en una misma caja, tienen el Poder Ejecutivo y las Cámaras más tentaciones para el derroche. Dejando, al contrario, a cada departamento lo que necesita para cubrir su presupuesto y realizar un plan gradual de obras públicas, principalmente de vialidad, no se contaría tanto con el poder de los millones y los miles que intervienen más en los gastos.

Si se supera a las fuerzas del señor Idiarte Borda esta reforma que ni siquiera es una novedad en nuestra historia puesto que se ha practicado durante largos años con éxito siempre satisfactorio en nuestro propio país

—EL SIGLO.

Adelante

Con buena asistencia ha emprendido a funcionar la clase de música que dirige en el progresista «Centro de Dependientes», el señor Pedro Larbopois,

Incendio

Anoche se produjo un pequeño incendio en un rancho situado en los confines de la calle General Rivera.

El fuego se produjo en una de las habitaciones interiores y no tomó proporción porque fue sofocado a tiempo.

SACARÁN RESULTADO

En las «Casas» se están planteando casas de azúcar como vía de ensayo.

Parece que algunos agricultores prometen sacar alguna utilidad de esas plantaciones.

A ese pintoresco punto del Departamento se dirigen muchos labradores puros por las grandes plantaciones de tabaco y arroz que existen allí han comprendido que aquéllas tierras son muy fértils.

Hay es uno de los puntos más buscados por los agricultores y hay parajes que presentan ya el aspecto de pequeñas colonias.

Reunión

Mañana se reunirán los miembros de la Junta Económico Administrativa para informarse de los asuntos entrados.

Bien

Continúan haciendo trabajos entre los franceses residentes en esta localidad para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla.

QUE SEAN FELICES

Dánselo como seguros algunos enlaces de distinguidas señoritas y que hoy son las perlas de nuestra sociedad.

Si este cronista fuera Juez de Paz haría votos para que esos enlaces se efectuaran lo más breve posible.

Plausible idea

Se trata de proceder a levantar una suscripción entre el vecindario de la Cuchilla de Huedo destinada a la construcción de un edificio para que se instale una escuela en aquella localidad.

¡AH VALIENTES!

En una pulperia de la calle general Flores se produjo anoche una interesante escena de pujilla.

No intervino la policía.

RENTAS

El señor Actuario del Juzgado Letrado, ha entregado a la Administración D. de Rentas la suma de doscientos siete pesos 21 centésimo que ha producido el derecho de firmas durante el mes de Junio último.

QUE IDILIO

Nos escriben de la 7ma. Sección que ante el Juez competente se va a presentar una señora, pidiendo la separación de su esposo, que hace pocos meses solamente lo es, lo que no impidió que en tan poco espacio de tiempo le haya propinado seis hermosas zurras, según la misma expresión de la demandante.

Pecos meses de casados y seis zurras.

Es un idilio.

QUE SEA CUANTO ANTES

Un inteligente amigo de Rivera nos enviará brevemente una serie

de interesantes correspondencias de aquella localidad.

Trancazo seguro

Muchas son las familias que cuentan entre sus individuos algunos enfermos de esa enfermedad de moda, con carácter benigno y sin la molestia de varios días de cama. Generalmente pasa un cuidado especial y reposo absoluto durante 24 horas, para la desaparición del trancazo ó de la influenza como quiera llamarla.

Los dolores en la cabeza, las dificultades en la garganta y la padez en todo el cuerpo no soporan la lucha con la ciencia médica, a no ser que sobrevenga complicaciones de dolencias crónicas, en cuyo caso fácil es a la influenza sairse con la suya y llevárnos por delante.

Hasta ahora, el número de atacados ha impedido vencer las malas mañas de ese regalo Europeo, y no hay que temer lamentables consecuencias, si, como hemos dicho, no se despidan los primeros síntomas y se toman medidas para atajar el desarrollo del bicho *jeo* en su origen.

Seamos prudentes y preventivos.

Pobre chica!

En nuestro estimado colega «Los Principios de Concordia», encontramos el interesante siguiente:

«En las inmediaciones del barrio denominado La Cuchilla vive una simpática morocha que acaba de sufrir el chasco que asume proporciones más colosales para una mujer.

Figúrense nuestros lectores que solitada por N. Firmápaz, corredor de la sastrería de V. Do Feo concertó el enlace para el domingo ppdo.

Llegó el esperado día; Firmápaz lo pasó en casa de su prometida y al caer la tarde se despidió con el pretexto de ir a vestir, so para el acto.

Se hizo noche, empujaron a llamar los invitados, la casa se iluminó, la novia estaba hermosísima vistiendo las blancas gasas de desposada, los papás vistiendo el traje dominguero, no cabían en sí de gozo, bien fundado por cierto, pues iban a casar a su hija primogénita, mas... pasaron los instantes, pasaron las horas, pasó la noche y el novio no apareció.

Se le buscó con losón y fue imposible dar con él.

Al otro día se supo que esa mañana había tomado un vapor que salía para Montevideo, donde se encontrará a la fecha comiendo quizás su boda.

No hay para qué decir el efecto que causaría esta noticia en casa de la novia.

La infeliz novia llora a lágrima viva sobre sus gafas de desposada.

Indudablemente la sensible lectora exclamará con nosotros al concluir estas líneas.

Pobre chica!

Clausura de caminos

Se nos pide hagamos notar a la Municipalidad que se están cerrando algunos caminos vecinales que cruzan por algunas charcas muy próximas al pueblo sin dejarse los callejones de orden.

Prometemos volver con más datos sobre este asunto.

1ra. y antigua Sastrería del pueblo de Santa Isabel

DE DOMINGO BUTTAFUOCO.—Participo a público en general y a mi numerosa clientela que ha recibido un completo y variado surtido, de casimires para la estación, procedentes de las mejores fábricas y los de gustos más modernos—garantiendo como siempre la bondad de los artículos, esmero en el corte y confección, Túmbien ésta casa recibe constantemente géneros de toda estación.

ATENCIÓN!! A mis amigos en general; que mi casa no recibe géneros Alemánas de ninguna clase—se hacen trajes a precios sumamente baratos—¡No olvidar que ésta casa quedan el **PASO DE LOS TOROS**—¡VER PARA CREER!!

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurante abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

Imprenta y Tipografía

DE "LA CAMPANA"

Suscripción mensual al periódico, con el regalo de "La Moda Ilustrada" \$ 50
Número suelto \$ 20

Se reciben avisos y demás publicaciones todos los días hasta las 4 p. m.

á precio convencional.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos a una y varias tintas.

Surtido especial en Tarjetas de visita, Participación de enlace papel de obras, &c., &c.

PRECIOS AL ALCANCE DE LAS TIPOGRAFIAS DE MONTEVIDEO

Esta Tipografía hace trabajos a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 117.—SAN FRUTUOSO.

SE ALQUILA

La casa que ocupaba a tienda y almacén de doña Juana S. de Quesada.

Tiene sus armazones competentes y todas las comodidades para el comercio.

Para tratar ocurrir a la calle 18 de Julio n.º 37.

"Sociedad Vitícola Uruguayana" Itinerario de la diligencia DE NOEL PINTOS

en "La Cruz", Depto. Florida.

Se ofrece al público los acreditados vinos, bien elaborados y de pura uva, de este importante establecimiento Vitícola.

Premiados con medalla de oro en la última exposición Nacional.

Sus precios son modestos. Los vinos se entregan embotellados, ó en cajas de diferentes litros, libres de fletes en cualquier estación de la linea del Ferrocarril Central del Uruguay.

Por pedidos, muestras y detalles dirigirse a Carlos Vassalli en "La Cruz".

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 25

Botica del SOL

GRAN TIENDA

La Confianza

De Domingo Puccetti & Cia.

Calle 18 de Julio, esquina Ituzaingó.

LOS DOS AMIGOS
Tienda, Almacén y Ferretería
De Pedro Muguruza y Cia.

Calle 25 de Mayo, esquina Ituzaingó

San Frutuoso, Tacuarembó

JOSE G. AMORIN

Almacén de comestibles y bebidas
Calle Treinta y Tres, esquina Durazno
Casa especial en los artículos de su ramo, — café Moka, bacalao seco, costa legítima de la Habana



Agenor y depósito del renombrado y legítimo café marca "DOS AMERICANOS", — el que recomienda a las familias por la excelencia de su calidad y la baratitud del precio.

Ventas al contado

Precios sin competencia
Calle Treinta y Tres esq. Durazno

FRANCO SAGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

HOTEL ESPAÑOL

Café y Billar
De Doroteo Alvarez.—18 de Julio, esquina Ituzaingó

ASTRERIA "LA UNION"
De Rosario Maidá.—25 de Mayo, esquina Artigas.

W. A. PARÉS
DENTISTA AMERICANO
Ex-Cirujano Dentista de Hospital de Caridad de Montevideo.
Plaza 19 de Abril.
Tacuarembó.

CONFITERIA "LA CONFIANZA"
De Jacinto Arnao.—18 de Julio

ESTUDIO DE ABOGADO
DOCTOR LUIS MARIA GIL
Rivera.

TANCREDO SEGUI
ESCRIBANO PÚBLICO
Toma a su cargo arreglo de testamentarias, títulos de campo, y compra de campos fiscales.

Adelanta dinero para todos los gastos.
Ha trasladado su Escritorio a la Calle 25 de Mayo, inmediato a la casa de comedor del señor Valdez.

Domicilio particular:
Calle 18 de Julio N.º 106
Tacuarembó.

MATEO F. PARÍS
ABOGADO
Tiene su estudio Calle 18 de Julio número —San Frutuoso

Luis Borréa

Escríbano público
Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—Rivera.

Carnicería

De Pedro Larbanots.
En esta casa se encuentra buena carne para puchero, bifes, asado, lomo etc. a precios equitativos.

Recibo todos los días reses de gordura excepcional. Buen peso.—Calle Progreso, esquina Rio Negro.

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofreco sus servicios profesionales.

PLAZA COLON
TACUAREMBÓ.

ALMACEN

"LA JOVEN ITALIA"

De Muguruza y Agrifoglio.—General Flores, esquina Artigas.

Botica de La Estrella

MICCEB PINPOS

SUCESOR DE SILVIO S. FALLERI

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1679
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 113

SAN FRUTUOSO

Depósito permanente y surtido completo de todas las especialidades medicinales, productos farmacéuticos, desparasitarios, aguas minerales, aparatos de goma, bragueros,

HOMEOPATÍA Y ESPECÍFICO

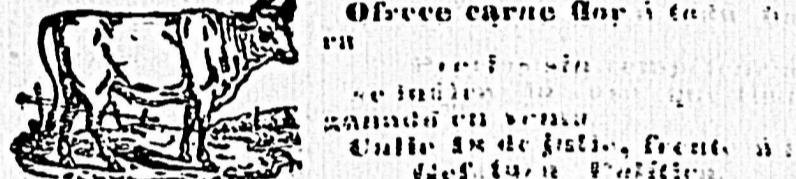
HOMEOPÁTICOS

De la acreditada Farmacia de José A. Fontela,
de Montevideo.

PRODUCTOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
UNICO DEPOSITARIO DE LAS PILUDORAS HEINZELMANN

"Carnicería del Pueblo"

—DE PEDRO PERES DE BRITOS—



Ofrece carne de vaca a la venta

se trae sin hueso

ganado en verano

Calle 18 de Julio, frente a la

oficina de Frutuoso.



También carne en las más

condiciones carne de cordero

pon.

Lo mismo que se aplica pa

ra vender, ocurrirá a ésta en

sa.

Ver para creer.

Taller de "Artes y Oficios"

ANTIGUA CASA, DE LUIS GARIBALDI

En los ramos de Mueblería, Tapicería, Colchonería, Pintura, Herrería, Carpintería, y Cajonería Fúnebre.

Cuenta la casa, con un muy variado surtido de Camas, Roperos, Aparadores, Mesas, Lavatorios, Rincónes, Mesas de Luz, de sala, sillón, sillones, sofás, olturones, colchones elásticos y lana, moidradores, armazones y vidrieras para casas de comercio, y otros innumerables que se venderán a CUALQUIER PRECIO y a pagar por mensualidades.

Se compran y alquilan muebles

Especialidad en compostorios de toda clase de vehículos.

LA CAJONERIA FÚNEBRE, que es la mejor de de esta Villa, está repartida de cajas mortuorias de cedro, nogal, caoba, de vidrio, y soñadas de raso, paña y merino, también las hay forradas, por dentro de zinc, —se venden desde UN PESO hasta CINCUENTA y se regulan al que no pueda pagar.

Se encuenan, además con mesas especiales, cortinas, candelabros, mecheros ó aguardiente, cortinas, candelabros, mecheros, etc., para adornar piezas mortuorias, que se cederá gratuitamente a nuestros favorecedores.

SE FIA A TODO EL MUNDO

Calle General Flores, esquina Sarandí.—San Frutuoso.

Peluquería Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo n.º 00, esquina General Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican venenosas y sanguinolentas, se extraen dientes. La primera en esta cantidad que afecta y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

Gran Hotel Oriental

DE SERAFIN Y AZQUEZ

EN EL PASO DE LOS TOROS

Este conocido establecimiento que se encuentra colocado a la altura de los mayores de Montevideo, ofrece excelentes comidas tanto para familias como para personas solas.

Cuartos decentemente amueblados. Aseo y servicio esmeradísimo. Se admite

Tiene departamentos especiales para familias y viajeros.

nos COMEDORES ESPACIOSOS.—SALA DE BILLAR ETC.

El restaurante de este Hotel situado en la misma estación del Río Negro permanece siempre abierto a la llegada de los trenes de día y nocturnos.—Los viajeros pueden pedir comidas a la minuta, café con leche, bebidas finas, cigarrillos y habanos.

Se garantizan precios muy baratos e increíbles, como para contentar al que nos favorezca.

Paso de los Toros